

294071

294 071



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un CERTIFICADO DE ADICION cuyo registro se solicita a favor de

D.Miguel Riera Viñals, de nacionalidad española.

Residente en GRANOLLERS (Barcelona).-Navarra, 11

p o r :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 292.135
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO
Y BLOQUEO DE LAS MAQUINAS CENTRIFUGADORAS".

294071

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Certificado de Adición, conforme a la legisla-

5.- ción vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unas mejoras introducidas en la patente principal num. 292.135 correspondiente a unos perfeccionamientos en los mecanismos de accionamiento y bloqueo de las máquinas centrifugadoras.

10.- Las máquinas centrifugadoras construídas de acuerdo con la patente principal han dado excelentes resultados especialmente en lo que se refiera a los mecanismos de bloqueo, arranque y parada del rotor.

Sin embargo, el demandante en su deseo de mejorar aún más este tipo de máquinas, ha estudiado la forma de reducir a un valor mínimo las vibraciones producidas durante su funcionamiento.

Por tal motivo, se han introducido ciertas mejoras en los elementos de suspensión del motor, y del rotor, sustituyendo las membranas de materia elástica por muelles dispuestos radialmente y verticalmente de manera que el conjunto rotativo de la máquina queda montado en forma totalmente flotante respecto a la parte fija de la misma.

Mediante tal montaje se ha conseguido una ausencia total de vibraciones, reduciendo el nivel de ruidos producidos por la máquina en su funcionamiento a un valor muy inferior al de las máquinas centrifugadoras actualmente existentes.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-



presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

35.- La fig. 1ª, es una sección según un plano diametral y vertical de la máquina resumiendo las mejoras introducidas.

La fig. 2ª, es una vista en planta del aro de suspensión.

De acuerdo con las citadas figuras, el rotor (1) se encuentra montado sobre el plato (2) que en su parte inferior presenta unas aletas (3) destinadas a servir de turbina de aire para refrigeración forzada del motor eléctrico de arrastre que se encuentra en la parte inferior, de acuerdo con la disposición de la patente principal.

40.-

El plato (4) sobre el que se apoya el freno del rotor (1) y se fija el motor, está suspendido por los muelles (5) enganchados por la cara inferior del cono de recogida de agua (14) de manera que el conjunto motor-rotor es susceptible de desplazamiento elástico axial.

45.-

La placa (4) tiene fijado en todo su perímetro un aro (6) concéntrico con el aro de sección en forma de "T" (13) fijado a la carcasa (9) de la máquina cuyos aros se enlazan entre sí elásticamente mediante los muelles (7 y 8) que como se muestra en la fig. 2ª, están dispuestos radialmente y, en la fig. 1ª, alternativamente horizontales como ocurre con los muelles (8) e, inclinados en un sentido u otro, como ocurre con los muelles (7) de manera que en conjunto constituye un amortiguamiento transversal del conjunto rotativo.

50.-

55.-

Mediante la disposición citada son completamente absorbidas tanto las vibraciones transversales como longitudinales producidas por el rotor, las cuales al no comunicarse a la

60.-

carcasa (9) evitan la emisión de ruidos. La amortiguación de vibraciones se completa por la junta de materia elástica (10) dispuesta en el borde inferior de la carcasa.

Otra mejora introducida consiste en la aplicación del muelle (11) en la tapa (12) enganchándose en una pequeña palanca situada detrás de la articulación de dicha tapa mediante el cual se obtiene un levantamiento más perfecto de ésta.

REIVINDICACIONES

- 1a).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL NUM:
70.- 292.135 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DE LAS MAQUINAS CENTRIFUGADORAS" que se caracterizan porque el conjunto rotativo se encuentra montado flotante sobre una placa suspendida de la parte fija de la máquina mediante medios elásticos metálicos que determinan una posibilidad de desplazamiento vertical del rotor en función de la carga alojada y absorbente de las vibraciones longitudinales, cuya placa está ligada así mismo por medios similares
75.- dispuestos radialmente fijados al contorno de la parte fija de la máquina.
- 2a).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL NUM:
80.- 292.135 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DE LAS MAQUINAS CENTRIFUGADORAS" según la anterior reivindicación que se caracterizan porque la placa de apoyo del conjunto rotativo está fijada elásticamente mediante
85.- muelles dispuestos radialmente entre dos aros concéntricos, el exterior fijo a la parte fija de la máquina y el interior fijo al soporte de la parte rotativa de la máquina cuyos muelles están situados alternativamente horizontal e inclinados en



90.- ambos sentidos con objeto de fijar la posición del eje de la máquina y absorber las vibraciones transversales producidas por el funcionamiento de éste.

95.- 3ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 292.135 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DE LAS MAQUINAS CENTRIFUGADORAS" según las anteriores reivindicaciones que se caracterizan porque en la parte inferior del rotor de la máquina se disponen unas aletas radiales destinadas a servir como impulsoras de aire hacia el motor eléctrico de arrastre con objeto de facilitar la refrigeración del mismo.

100.- 4ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 292.135 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DE LAS MAQUINAS CENTRIFUGADORAS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cinco líneas, incluidas éstas.

Madrid, 30 de Noviembre de 1.963.-

170 420

D. Miguel Riera Viñals

Hoja única

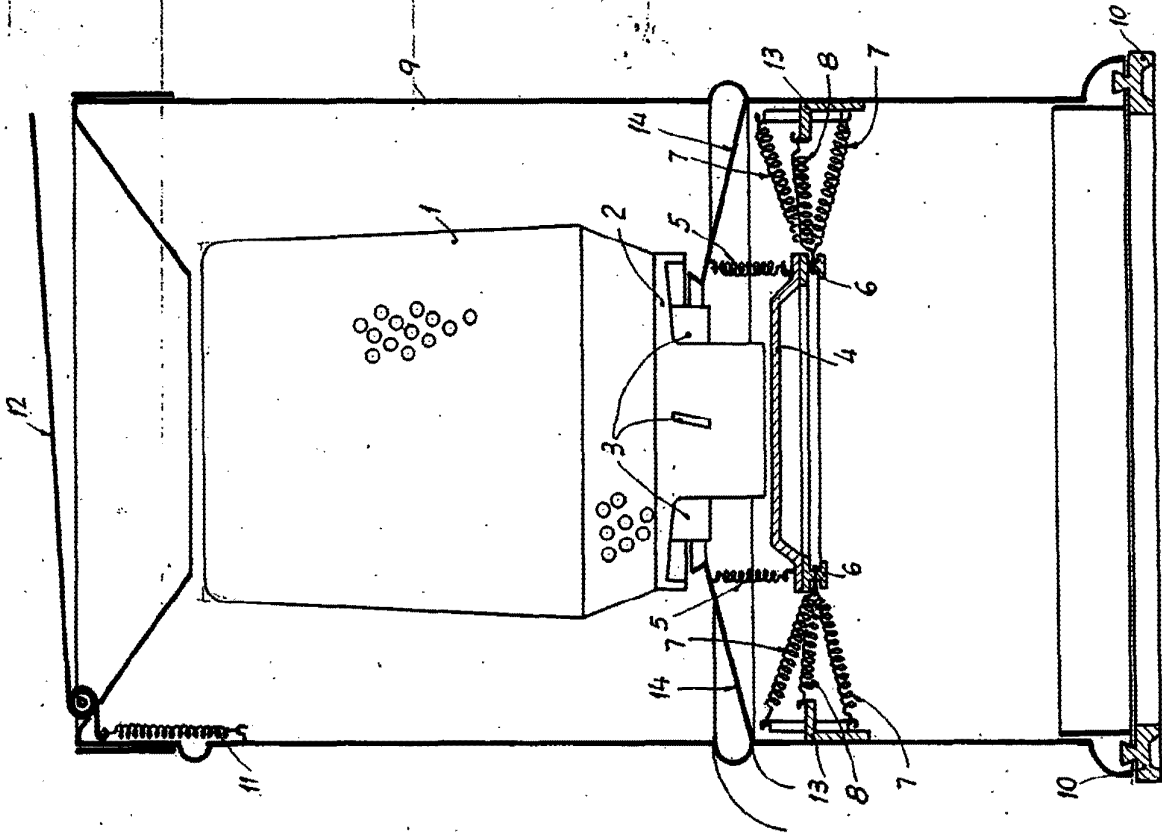


Fig. 1

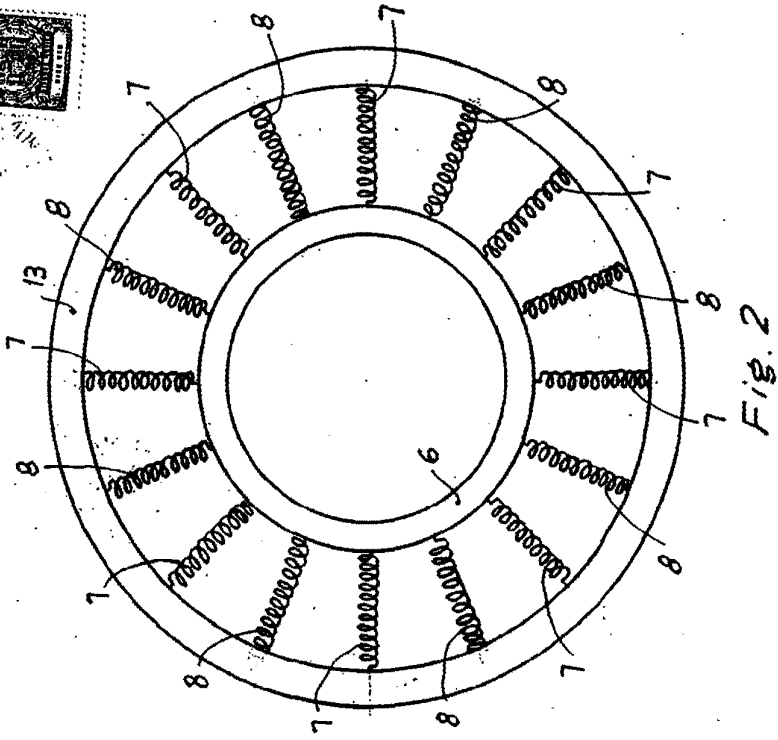


Fig. 2

Madrid, de Noviembre de 1963
P.A.

[Handwritten signature]